



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 033-2025-CO-UNCA

Huamachuco, 14 de enero de 2025

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría** N° 03-2025, de fecha 14 de enero de 2025, Oficio N° 028-2025-UNCA-VPA, de fecha 14 de enero de 2025;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos y reglamentos en el marco de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 081-2024-MINEDU de fecha 16 de julio de 2024, reconstituyen la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, integrada por: Dra. DENESY PELAGIA PALACIOS JIMENEZ como Presidenta, Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES como Vicepresidente Académico y Dra. CARMEN YUDEX BALTAZAR MEZA como Vicepresidenta de Investigación;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 293-2024-CO-UNCA, de fecha 23 de agosto de 2024, se designó a la Mg. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta como Jefe de Laboratorio de Ensayo de Materiales de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**;

Que, con Oficio N° 028-2025-UNCA-VPA, de fecha 14 de enero de 2025, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, dar por concluida la designación de Jefe de Laboratorio de Ensayo de Materiales de la Mg. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta; y designar al Mg. Luis Alberto Alva Reyes como Jefe del Laboratorio de Ensayo de Materiales de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**;

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría** N° 03-2025, de fecha 14 de enero de 2025, los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad, dar por concluida la designación de Jefe de Laboratorio de Ensayo de Materiales de la Mg. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta; y designar al Mg. Luis Alberto Alva Reyes como Jefe del Laboratorio de Ensayo de Materiales de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, contenidas en la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNCA y Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificada por Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la designación de la Mg. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta como Jefa de Laboratorio de Ensayo de Materiales de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, hasta el 15 de enero de 2025, agradeciéndole por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR a la Mg. Luis Alberto Alva Reyes como Jefe del Laboratorio de Ensayo de Materiales de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, a partir del 16 de enero de 2025.





RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 033-2025-CO-UNCA

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR al Funcionario Responsable de Actualización del Portal de Transparencia de la UNCA, la publicación de la presente resolución en el portal de transparencia de la página web institucional (www.unca.edu.pe).

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR al Despacho de Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación, Mg. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta, Mg. Luis Alberto Alva Reyes y Responsable de Actualización del Portal de Transparencia, para su conocimiento y acciones pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dna. Denesy Telagía Polanco Jiménez
PRESIDENTA

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Mg. Jean Eberé Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL

